

NÚMERO DEL DÍA

cinco centimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 Extranjero, año... 40 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO quince céntimos.



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36. Madrid.

Notas del día

Los planes de Besada.

Van conociéndose los puntos capitales, los polos sobre que gira la reforma financiera ideada por el ministro de Hacienda. La opinión ha de esperar a conocerla al detalle, totalmente, para dictar su fallo ó emitir su dictamen; pues nada hay más funesto en política que el juicio prematuro.

Desde luego las bases relativas al inventario de los bienes del Estado, á la rebaja de ciertos cupos y á la modificación de los consumos, parece ser que encuentran al público dispuesto muy favorablemente; ahora ello dirá si, por un desarrollo debidamente meditado y una organización adecuada, merecen tal simpatía y la acrecientan una vez que en su totalidad y completo desenvolvimiento sean conocidas.

Hay, además, en el proyecto del consejo de Hacienda un punto esencialísimo, que con sólo su enunciación, justifica el aplauso: es el de la recogida de Deuda perpetua mediante emisiones de amortizable, inspirándose en el sano deseo de ir procurando disminuir la carga abrumadora de la Deuda pública. Creo firmemente que tan pesado fardo es el más angustioso que sobre el desdichado contribuyente pesa; fardo que equivoca á escuelas y políticos ignorantes ó egoístas han ido aumentando, sin duelo y sin piedad, tratando de vencer, añadiendo el escarnio al abuso, de que aliviaban, cuando más oprimían.

Ya á nadie convence el absurdo y paradójico pseudo-axioma de que la riqueza de una nación, se gradúa por la cifra de su Deuda pública.

Muy bien, señor ministro; esto es un embuste sensible: la prosperidad financiera se gradúa por lo que se tiene, y en razón precisamente inversa de lo que debe. Verdad tan positiva y sencilla, no admite controversia; y esta tendencia del Sr. Besada á disminuir los millones del cupón merece loa de la Patria y alabanzas universales.

La inocente achicoria.

Otro de los proyectos de Besada es desgarrar la achicoria. Esto no obedece á tendencia ninguna financiera; es más bien un desagravio científico á la inocente achicoria.

Hasta ahora los señores médicos nos tenían asustados con que la terrible planta era un veneno; era una yerba criminal, homicida.

Peró he aquí que ahora los susodichos doctores, por sí y en función de desagravio, antonan coros de alabanza á la antes calamitada achicoria. Es inocentísima, su uso es inocuo, si no beneficioso; y el homicida es el verdadero café, que mata ó perturba, y en modo alguno su simpática sucedánea la achicoria.

El Sr. Besada, en vista de ello, la va á desgarrar, y podremos beber sin repulgos la infusión.

Me parece muy bien; ya que nos la colocan en todos los cafés, que sea baratito.

Aparte de todo esto, ya verán ustedes como resulta al fin y al cabo que la achicoria era realmente perjudicial... y el café también.

Manifestación en Reus.

Ayer en Reus se organizó una manifestación cívica para honrar la memoria de los 133 milicianos que en 1838 fueron vilmente achucillados por orden de los carlistas en los campos de Morella y Villalonga.

En la tumba, donde reposan las cenizas de los héroes fueron depositadas varias coronas.

Al acto asistieron representaciones del Ayuntamiento, de varias Sociedades y de la Diputación y los dos únicos veteranos supervivientes de aquella jornada.

En la manifestación tomó parte enorme gentío y el orden fue completo.

En Africa.

El Rey de España pisó ya tierra africana; nuestra Embajada ha sido enviada al Emperador marroquí. Cumple á nuestro Gobierno obrar en consecuencia y atender siempre, y por todo especialísimo, á la política norteafricana, porque es de cierto tristísimo que á la puerta de nuestra casa vengan á contender los poderosos, y á nosotros no se nos ocurra sino cerrar medrosamente nuestra puerta. Hállase ésta abierta, y todos nosotros en disposición de tomar parte en la pelea si sobreviniere, por qué buscar la camorra, no es ciertamente caballeroso, pero dejarse perjudicar por ella, ni es caballeroso, ni mucho menos, práctico; y tanto á lo uno como á lo otro debe atenderse.

Las elecciones en Italia.

No se conocen todavía los resultados de las elecciones en todos los distritos italianos; pero la impresión sintética respecto á la fisonomía de la nueva Cámara, es la de que su orientación política no está sensiblemente cambiada. Tampoco parece que lo estará después de resueltos los empates el domingo próximo, á pesar de que éstos son unos 80.

De los datos recibidos hasta ahora, resultan elegidos 211 ministeriales, de los cuales 32 son diputados por primera vez.

Por Trápani ha sido elegido el famoso ex ministro Nasi.

Aunque el conjunto apenas altera la proporción de los diversos partidos en la composición de la Cámara, es indudable que las mayores victorias las obtuvieron los socialistas, que han ganado diez nuevos distritos en las principales ciudades, y que probablemente ganarán más el domingo. Se calcula que la extrema izquierda tendrá cien diputados.

Las mayores derrotas las tuvo la oposición conservadora, á la que ha perjudicado la ayuda de los clericales.

Es comentadísima la elección de Bisolati, cuyo triunfo es el primero que lo gran los socialistas en Roma. Precisamente ha sido electo en un distrito que comprende el Quirinal y los principales ministerios.

Resultaron vencidos tres vicepresidentes, un secretario y dos cuestores de la Cámara anterior.

Las elecciones se han verificado sin excesivas presiones del Gobierno y pacíficamente, salvo en las provincias de Lecce y Treviso, donde hubo colisiones sangrientas.

El coronel Elorriaga.

El coronel Elorriaga se encuentra en estado satisfactorio. La fiebre ha desaparecido.

Cuidan al enfermo su esposa y su hijo.

Expectación militar

Es innegable que en el elemento militar existe una gran expectación, motivada por el desconocimiento de los planes que tenga y se proponga desarrollar el general Linares, cuyo criterio puede haber variado desde el año de 1904, dadas las enseñanzas que de la campaña ruso-japonesa han podido deducirse ya, con toda certeza y fundamento.

De entonces acá, por más que no hayan transcurrido muchos años, ha cambiado la

política exterior, y la reconstitución militar ha de encaminarse precisamente en el sentido que aquella política determine, cosa á la que no puede sustraerse nación alguna, pues la neutralidad no puede ni debe mantenerse, so pena de querer permanecer en el alejamiento y en la más absoluta abstracción de todo cuanto nos rodea; lo cual es de todo punto imposible en la vida de los pueblos, y conducta que nos ha costado la pérdida de nuestras posesiones de Ultramar, con gran quebranto de nuestra riqueza y de nuestra importancia como Nación.

Comiéznase ya á discurrir sobre seguro aumento en el presupuesto de la Guerra, sin parar mientes en que por hoy se hace imposible obtener todo el que fuera necesario para poner nuestras plazas en verdadero estado de defensa; necesidad urgente y de que no puede el Gobierno alguno sustraerse.

Sin el establecimiento del Catastro parcelario, que es lo primero que entendemos debe convenir el señor ministro de la Guerra con su compañero el de Hacienda, para que sea realizado por el Depósito de la Guerra, auxiliado con personal de otros Centros y tropas de Ingenieros, no es posible obtener aumentos de importancia en los Ingresos del Tesoro, ni éste dedicar parte de ellos á las atenciones militares.

No nos cansaremos de repetir, aun cuando seamos combatidos por los ilusos, ó por los que, con interés particular ó político, mantienen al Ejército esperanzado en un mandó que no ha de llegar nunca sino en forma de Catastro, y del cual, si alguno se ocupó en la Prensa, fué para disparatar, defendiendo soluciones imposibles, como la de que se realicen los trabajos por Sociedades particulares, pagándoles el Estado la friolera de NUEVE pesetas por hectárea, cuando puede costar tan solamente 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

En esto es en lo que ha de fijarse la prensa, especialmente la llamada militar, pues de la reconstitución económica depende que nuestro estado militar mejore en cuanto cabe á una población de menos de 19 millones de habitantes y á una capacidad económica de 1.000 millones, de los que las Deudas absorben unos 400.

Y al par que se resuelve este problema, puede irse resolviendo el de organización militar, sobre la base de constituir sólidas reservas, y el Ejército territorial, que son los elementos que en caso de guerra nutren el Ejército de primera línea y elevan el número de las tropas á la más grande proporción.

De material es de lo que también hay que ocuparse, con preferencia á todo, pues sin él, mientras mayores sean los Ejércitos, más segura y tremenda la derrota, de la que son testigos cuantos se han encontrado en campañas, plazas sitiadas, etc., etc.

Labor grande y difícil toca emprender al general Linares, en la que, como altamente patriótica, debe tener el incondicional apoyo de cuantos vistan el uniforme militar.

Cese, pues, la expectación que la entrada en el Ministerio del general Linares ha despertado, en la seguridad de que el que acaba de desempeñar un mando tan importante con el tino y prudencia que elogia unánimemente la Prensa catalana, no ha de defraudar las esperanzas de los que desean una seria organización militar.

La alta inspección en el Ejército

Es la alta función inspectora en el Ejército una necesidad de que no ha debido prescindirse nunca, y claro está que para ejercerla con toda autoridad, ha de ser conferida á la más alta dignidad militar que exista.

El cargo de general inspector que venía desempeñando el general Santiago, no encajaba tan bien en un teniente general, y menos cuando su antigüedad era escasa comparada con los más veteranos; con los que han ejercido mando de Ejércitos en campañas; con los que han desempeñado los más altos cargos político-militares.

El inspector general de las tropas del Ejército ha de ejercer sus delicadas funciones con la autoridad que presta el estar en posesión de la más alta dignidad militar, dignidad que no se confiere sino á quien ha prestado los más relevantes servicios á la Patria.

En tal concepto, ha sido natural y lógico que

fuera conferido el alto cargo de inspector general de las tropas á un capitán general, hecho que, si bien de una manera implícita, viene á demostrar la necesidad de los capitanes generales y, por tanto, la de que se cubran las vacantes de tal dignidad existan, interin se fija el número de los que haya de haber, y por lo que debe comenzar la fijación de las plantillas.

Al capitán general marqués de Estella adornan indiscutibles prestigios, y el Ejército entero aplaude seguramente la creación, ó mejor dicho, la modificación de dicho alto cargo, en lo que, y para la elección del que ha de desempeñarlo, el señor ministro de la Guerra ha estado acertadísimo confiriéndolo á un capitán general.

Nosotros hemos venido mostrándonos partidarios del mantenimiento de los capitanes generales, á cuya alta dignidad debieran, á nuestro juicio, conferirse los cargos de jefe del Estado Mayor Central, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é inspector general de todas las tropas del Ejército.

Y como las vacantes que existen de capitán general son dos, debieran cubrirse y amortizarse más adelante, una, para que de los cuatro capitanes generales que resultarían, quedasen reducidos á tres.

De igual manera debiera cubrirse la vacante de almirante, que há tiempo existe en la Armada, y no habiendo razón alguna que justifique esa preferición del elemento militar, restándole personal en sus más altas representaciones.

Palenque de opiniones

Algunas reflexiones sobre la instrucción del Ejército.

VI Y ÚLTIMO.

Un notable escritor militar que se oculta bajo el supuesto nombre de Telmo Guerra, publicó hace algunos días en este mismo periódico un bien pensado artículo emitiendo la idea de que para llegar á los más elevados cargos de la milicia, al empleo de general, en una palabra, es preciso ostentar el diploma de Estado Mayor ó demostrar su capacidad por medio del examen correspondiente, los que carezcan de aquel requisito y aspiren á figurar entre los que pertenecen á tan respetable jerarquía.

Estoy en un todo de acuerdo con la opinión sustentada por el elegante y profundo escritor á quien aludo, pero confiese éste á su vez que para llegar á ese necesario examen, que es de suponer sea teórico y práctico, será de absoluta necesidad que se modifique el plan de estudios de nuestros alumnos militares, introduciendo en ese plan las asignaturas correspondientes á cuanto deba saber el hombre que puede estar llamado á dirigir en su día una agrupación militar de importancia.

Posible es que haya algo de exageración en apreciar los conocimientos que deben tener los oficiales generales, pues no falta quien cree que esta importante figura militar debe ser un consumado ingeniero, un legislador profundo, un habilísimo mecánico, un experto higienista y... en fin, sólo falta que hasta se le obligue á saber oficiar como sacerdote, sin duda por aquello de que el clero forma también parte del Ejército, olvidándose por los que así piensan que para algo están los Cuerpos auxiliares de su mismo Ejército. No, en mi sentir el general debe ser ante todo hombre de guerra, quiero decir, hombre que conozca y maneje con rapidez y seguridad las tres armas de combate y domine el arte, ó si se quiere la ciencia de las marchas y de las batallas, para lo que se necesitan dos cosas: genio é inspiración, y ninguna de ambas se aprenden en los libros ni en los Centros de instrucción.

No creo que todos los generales hayan de ser considerados como excelentes directores de una gran guerra, porque podrá suceder que no todos tampoco tengan el genio y la inspiración de que antes hablaba, dotes necesarias para desempeñar un cargo de tanta elevación como responsabilidad, cual es la suprema dirección de un Ejército. Pero, en cambio, podrán ser excelentes auxiliares del general director para traducir en hechos los planes que éste conciba, lo que en nada disminuye la importancia y el prestigio de estos generales; particular que debe tenerse muy en cuenta para llevar al generalato á los coroneles de las armas de combate.

En fin, voy á terminar este ya largo y pesado trabajo, hablando de una instrucción á la que se da hoy escasa importancia en el Ejército y que, sin embargo, yo considero de excepcional interés. Me refiero á la instrucción religiosa de las tropas.

En efecto, la religión da un porvenir al hombre, y este porvenir es, de gran valor, porque da también un fin á la actividad humana. El hombre, sin el ideal de la religión, no es bueno sino para sí mismo, porque nada espera del porvenir y todo lo aguarda del presente; y éste tiene un fin tan rápido como efímero.

Ni el minero arriesgaría á cada instante su vida descendiendo á las entrañas de la tierra en busca del codiciado mineral que más tarde ha de proporcionar á otros goces materiales sin medida, ni el marino desafiaría la furia de los elementos surcando sobre un frágil montón de hierro y tablas las olas embravecidas del Océano, ni el soldado desafiaría temerariamente á la muerte marchando sin vacilación al peligro en pos de su bandera, si á todos no los sustentara la esperanza de un porvenir mejor. Si borramos del corazón del soldado la esperanza de ese porvenir que la religión nos ofrece, no será muy aventurado afirmar que con guerreros tales será difícil alcanzar el preciado laurel de la victoria.

Martín Gil.

Viaje del Rey

Algeiras.—Anoche comieron con el Rey el alcalde y el gobernador del Campo de Gibraltar, y hoy visitará á S. M., en representación del Rey de Inglaterra, el gobernador de Gibraltar.

El Rey invitará á almorzar á dicho representante. Reina fuerte temporal en el Estrecho. Las tropas han empezado á cubrir la carretera.

Las murallas están coronadas de gentío. A las nueve de la mañana embarcó el Rey á bordo de un vapor que le condujo al crucero *Extremadura*, zarpando éste poco después con rumbo á Ceuta.

Al salir el *Extremadura* fueron disparados 21 cañonazos, y veinte minutos después de zarpar el *Extremadura*, las baterías de Gibraltar y los buques ingleses surtos en aquel puerto hicieron en honor de D. Alfonso las salvas de ordenanza.

Próximamente á las diez el semáforo del Hacho izó la bandera anunciando que se hallaba á la vista el *Extremadura*.

El comandante de Marina, D. Agustín Pintado, acompañado del práctico mayor, D. Manuel Carmona, se dirigió al crucero que fondó á las once.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

El Rey venía sobre cubierta. Tan pronto como el barco entró en la Bahía, el general Aldave dirigió á bordo y cumplimentó á S. M.

El Soberano desembarcó inmediatamente, y ya en tierra S. M., adelantó el teniente coronel D. Luis Francés, acompañado del oficial Sr. Moguer, y en una bandeja de plata

Hermoso; D. Bianor Sánchez, con *Filial*, y D. Aurelio Monis, con *Castejón*.

Los dos últimos salvaron todos los obstáculos sin hacer la más leve falta.

A pesar del mal tiempo asistió al espectáculo una numerosa concurrencia de militares.

Hoy se verificarán, por mañana y tarde, en la Escuela de Equitación, las dos últimas pruebas, y el Jurado declarará cuál es el caballo vencedor.

Es lástima que no se acuerde que las carreras, pruebas de campeonato, etc., se verifican en mayor tiempo, para lo que nada serio se opone, resultando este *sport* deslucidísimo por razón del mal tiempo que en las épocas elegidas hace.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander y Gijón.

Diario Oficial

Ascensos.

Clero castrense.—El empleo inmediato superior a los capellanes mayor, primero y segundo respectivamente, D. Santos Castaño, D. Tomás Pérez y D. Bernardo Arriaga.

Carabineros.—A capitanes, D. Patricio López, D. Francisco Ballesteros y D. Pablo Hurtado.

Gratificaciones.

De 900 y 720 pesetas, por efectividad, al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Tudela y comandante de idem D. Rodrigo Carrillo, respectivamente.

Los teatros

Salón Nacional.

En la sección de las siete se estrenó en el día de ayer, en este teatro, una graciosa comedia, debida a la inteligente pluma del señor Ortiz de Pinedo, titulada *Las feos*, y que obtuvo un éxito franco desde los primeros momentos.

El ingenio del autor aparece de relieve, por hallarse íntimamente unidos el fin moral y la sátira en todas las escenas de la obra. La producción es de las que entretienen y agradan, no haciéndose pesada por tener lugar todo el desarrollo en el espacio de unos veinte minutos.

Los tipos fueron muy bien interpretados por las diversas partes que actuaron en ella, si bien se destacaron las figuras de la señorita Cano, Sánchez y Estrella y Sres. Rodrigo, Calvera y Cano.

El autor fué muy aplaudido y salió al palco escénico varias veces.

Noviciado.

Nuestro compañero en la prensa D. Manuel Soriano y D. Luis Falcao estrenaron ayer, con gran éxito, *El arlequin*, juguete cómico que une a la gracia de sus escenas una correcta y fluente versificación.

Los Sres. Cristóbal y Barté han compuesto unos números de música alegre, de los que se repitieron un dúo muy bonito, una vibrante jota y un *cake-walk*.

Distinguiéronse en la elaboración de *El arlequin* la señorita López, señora Martínez y los Sres. Lorente, Calvo, Portés y Gómez.

El panderetólogo Sr. Calvo sumó la pandereta de modo admirable y el público numeroso y escogido que llenaba este elegante coliseo, aplaudió con entusiasmo a los autores y a los actores.

Coliseo del Noviciado



Rosa M. Salvatierra.

El anterior fotografiado corresponde a la información biográfica que de la Srta. Salvatierra publicamos en el día de ayer, y en la que, por error de ajuste, que lamentamos, dejó de incluirse.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa a domicilio, incluyendo Idiomas, Dibujo y Pintura.

Don Antonio de Acuña, 4, pral. derecha.

SE VENDEN algunos muebles.

Calle de Alcalá, 104, 1.º izquierda.

Horas: de 2 a 5 de la tarde.

A PLAZOS

Calzado a 50 céntimos semanales.—Talleres de Sastrefría, Pez, 17, entresuelo.—Gratificaré a quien facilite señas de Candelaria, Cartagena, que desapareció de Martín de los Heros, 34.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
MONTERA, 32. Teléfono 1.555.

Ocasión TRASPASO TIENDA Huecos calle Arenal, con ó sin existencias. Para tratar condiciones, BOTONERAS, 4, SIDERERIA, todos los días laborables.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 7 3/4.—El caso de los dioses.

COMEDIA.—A las 9.—Los gemelos.—Penas buscadas.

A las 4 1/2.—(Función extraordinaria.)—Sherlock Holmes.

APOLO.—A las 7.—¿Quo vadis?—La zarina.—Aquí hace falta un hombre.—Las brindas.

ZARZUELA.—A las 7.—Vermouth especial: La manzana de oro y Rosario Guerrero.—A C y T y Rosario Guerrero.—A B C.

GRAN TEATRO.—A las 9.—La Cara de Dios.—El famoso Colirón.—La Cara de Dios.

PRICE.—A las 9.—La viuda alegre.

ESLAYA.—A las 7.—La fea del ole (reprise).—El rival de Sherlock Holmes.—La alegre trompetería.—Los tres maridos burlados.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 y 3/4.—Alma de Dios.—Pepe el liberal.

SALON NACIONAL.—A las 6.—La casa de todos y cinematógrafo.—La fe que muere y cinematógrafo.—Una pelotera y cinematógrafo.—La pasionaria (especial).

COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 1/2.—En el fondo de la mina.—¡Vaya canela! y Postales al natural.—Alto... y alojamiento.—El pobre Valbuena.—En el fondo de la mina.—¡Vaya canela! y Postales al natural.

SALON REGIO.—A las 6.—Los incansables.—Piensa el ladrón...—El fotógrafo.—De regreso a la vida.—El fotógrafo.

PALACIO PROYECCIONES.—Abierto desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche.—Sesiones cinematográficas.—Todos los días cambio de programa.—Gran película «La catástrofe de Messina».—Los Reyes de la Jota y su rondalla «La Pilarica».

SALON VENECIA.—A las 5.—Cinematógrafo.—Grandes éxitos de la bella Carlys, con sus perros artistas. Clara Fiegler, equilibristas en el alambre. Morio y Scome, excentricos cómicos malabaristas.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2.—La Macarena.—Chateau Margaux.—La cañamonesa.—La nieta de su abuelo.—Los cuatro trapos.—La Macarena.

IDEAL POLISTILO.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Función para el 20 de febrero de 1909.—Moda.—El notabilísimo Thon Olin's y el siempre aplaudido Bocarnel.—Patines.—Carreras de cintas y otras atracciones. De 10 a 1 gran baile orgeaizado por la Empresa.

Imprenta de Ejército y Armada
MARQUÉS DE URQUIJO, 36
Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.
Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.
MADRID—36, Marqués de Urquijo, 36.—MADRID

Sociedad española del radio y sus aplicaciones
Establecimiento de aguas radio-nitrogenadas
Infantas, 19 y 21
(Premio de mérito en la Exposición de Industrias Madrid 1906.)
Único en Madrid.
Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas.
Tratamiento en el establecimiento y a domicilio.
Se curan las enfermedades del aparato respiratorio, afecciones gripales, etc.
Mucha gente habla del Radio; los inteligentes lo usan.
La piedra radioactiva «Guadarramita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, jaqueca, neuralgias y reuma.
Pidanse prospectos.
Infantas, 19 y 21.

CLASES PASIVAS Se paga a todos el día primero de cada mes
Comisión
UNO POR CIENTO : Se aceptan poderes :
ANTONIO POBLETE
MADRID HORAS
: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :
Se abona la mitad del gasto del poder.

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

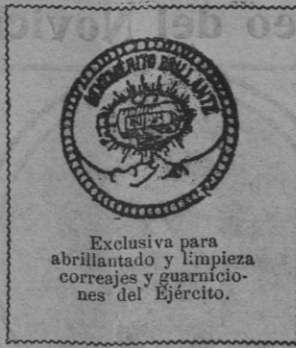
de su ejército. En la Italia, en la Holanda, en la

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas. NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto. LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAPE (Madrid). Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado. Pidánsese prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, aranceando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 20 de mayo, 26 de junio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 25 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobrè dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Guía Comercial de Madrid y su Provincia para 1909. Año XXV de su publicación. Contiene: 1. Parte oficial por el orden alfabético: Monarquía Española, Real Casa, Consejo de Ministros, Senado, Congreso, Diputación Provincial y Comarcas de España, Consilio de Estado, Tribunal de Cuentas, del Reino, Ministerio, Consejo, Junta, Dirección, Academia, Universidad, Instituto, Tribunal, etc., etc. Madrid. 2. Parte general de la España habitada, clasificada en provincias, territorios de real cédula y territorios de real orden, etc. 3. Lista alfabética de su habitantes y establecimientos, con sus señas respectivas. 4. Participaciones y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, profesiones, artes, oficios y gremios, etc. 5. Participaciones y dependencias de los ayuntamientos, etc. 6. Mapa de la Provincia. Precio: 5 pesetas.

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.



MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 98. En cuanto a mí, consultado por el Rey, desde un principio la había dicho que la guerra propuesta por la Francia no podía excusarse, si los medios diplomáticos no alcanzaban para traer a la razón los portugueses. Visto luego que ninguna persuasión había alcanzado para hacer desistir aquel Gobierno de su amistad con la Inglaterra, mi dictamen fué no tan sólo hacer la guerra, sino precipitarse y emprenderla por positivos sin esperar a los franceses, reuniendo nuestras fuerzas tal como se hallaban, y supliendo por el valor y la lealtad de los soldados españoles los medios que faltaban para entrar en campaña a toda

prisa. Los motivos para obrar de este modo los diré brevemente. Tanto como yo abundé otras veces en proponer al Rey nuestra necesidad de someter al Portugal y hacerle nuestro (1), yo, ó lo menos, lo que ocuparle hasta paz marítima, mientras pudimos realizar esta medida por nosotros solos es que la Francia se mezclase en ella, otro tanto me parecía arriesgado acometer la misma empresa con la asistencia de Francia. La ocupación de Portugal, emprendida con las fuerzas combinadas de las dos Potencias, era asunto de pocos días, cierta enteramente la conquista de aquel reino; mas la Francia proponía guardar los puertos del Portugal con sus armas y las nuestras. He aquí, pues, si

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 103. En cuanto a mí, consultado por el Rey, desde un principio la había dicho que la guerra propuesta por la Francia no podía excusarse, si los medios diplomáticos no alcanzaban para traer a la razón los portugueses. Visto luego que ninguna persuasión había alcanzado para hacer desistir aquel Gobierno de su amistad con la Inglaterra, mi dictamen fué no tan sólo hacer la guerra, sino precipitarse y emprenderla por positivos sin esperar a los franceses, reuniendo nuestras fuerzas tal como se hallaban, y supliendo por el valor y la lealtad de los soldados españoles los medios que faltaban para entrar en campaña a toda

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 103. En cuanto a mí, consultado por el Rey, desde un principio la había dicho que la guerra propuesta por la Francia no podía excusarse, si los medios diplomáticos no alcanzaban para traer a la razón los portugueses. Visto luego que ninguna persuasión había alcanzado para hacer desistir aquel Gobierno de su amistad con la Inglaterra, mi dictamen fué no tan sólo hacer la guerra, sino precipitarse y emprenderla por positivos sin esperar a los franceses, reuniendo nuestras fuerzas tal como se hallaban, y supliendo por el valor y la lealtad de los soldados españoles los medios que faltaban para entrar en campaña a toda